

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario, y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

DE «EL SIGLO»

CONSIDERACIONES

sobre la situación actual y peligros en Canarias

Cuando aún no hace cinco años poseíamos en América, la Habana; en Asia, Manila, y en África, las Canarias y las plazas fronterizas á Marruecos con Fernando Póo y posesiones de Guinea, no se comprende como antes de la catástrofe, por la que fuimos lanzados de América y Asia, no se preocuparan los Gobiernos de España de asentar sobre esas bases el poder y la grandeza de nuestro porvenir. Ahora que hemos perdido Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, es cuando se echa de ver la inmensa responsabilidad de tan irreparable desgracia, porque toda nación que cuente en América con los puertos de la Habana y de San Juan de Puerto-Rico y en Asia con Manila, será siempre una gran potencia americana ó asiática, porque sobre todo la Habana y Manila ocupan posiciones privilegiadas en esas dos grandes partes de la tierra que las constituyen en centro del comercio, del tráfico y del imperio.

Perdimos lo más por incuria de los unos y por la desastrosa política de los últimos gobiernos de la Regencia en estos cuatro años, á cuyo fin asistimos. Y no es esto lo más grave, con serlo tanto, sino que vamos por la misma pendiente camino de perderlo todo bajo la dominación humillante de los dos hombres que significan la desgracia y la incapacidad más ó menos encubierta con la retórica y la intriga pero no menos palmaria y evidente. ¡No parece sino que un decreto inexorable de un adverso y maldecido destino nos ha condenado tras la pérdida de la pasada

grandeza á la pérdida de la nacionalidad misma!

Nada se ha aprendido. Nada se ha hecho ni nada se hace. Los que perdieron las colonias imperan y los que después de ellos fueron llamados á intentar el remedio y fracasaron entre el más grande de los desencantos, producido por la más evidente nulidad, esperan como herederos forzosos la sucesión del poder.

Más, esto, por grande que sea el desaliento que en los ánimos produzca, no escusa que cada cual cumpla con su deber y llame un día y otro la atención sobre nuevos peligros, mayores riesgos y cercanas conflagraciones. Si el gobierno de la nación va por un lado y por el opuesto el bien de la patria, deber es de todos clamar contra tan triste orfandad y reclamar día y noche medidas salvadoras y providencias saludables aunque se abrigue el temor de no ser oídos.

En cumplimiento de este deber hemos llamado ya varias veces la atención de los poderes públicos sobre las islas Canarias, tan codiciadas siempre, y más que en otras épocas en la actual: porque se acerca la hora histórica de que la civilización invada el continente africano, rompa los misterios que le rodean en la historia y pase á ser propiedad de las grandes naciones coloniales, que ya tienen en él puesta la planta sobre los caminos que cada cual se proponga seguir.

Estos sucesos, que ya se dibujan en los horizontes, y cuya proximidad podrán acelerar ó retardar incidentes no previstos, aumentan por momentos la importancia de las islas Canarias, pues es indiscutible bajo el punto de vista estratégico, que forman una gran base de operaciones para toda guerra marítima y para toda acción sobre el continente.

Las Canarias y una poderosa escua-

dra aseguran el dominio del Africa occidental.

La nación inglesa, rival de nuestro poder en los mares, cuando España era también gran potencia marítima, se apoderó un día, en el reinado de Carlos III, de la Habana y de Manila.

Los naturales, más que las fuerzas peninsulares, contribuyeron á la rápida reconquista de lo que en nuestros días perdimos para siempre.

¡Lección provechosa, así la de entonces como la de ahora! La de entonces, porque ella demostró que una habil política crea tales vínculos de cariño y de confraternidad entre los pueblos que la guerra con sus victorias y hasta con sus crueldades no logra romper.

Al grito de ¡viva España! fueron los ingleses rechazados de Cuba y Filipinas por los hijos del país.

La de ahora porque ya se ha visto que 200 000 soldados no tenían en Cuba tierra que pisar, porque allí ya no se nos estimaba ni quería por nuestros malos Gobiernos y la voz de extranjera gente, las banderas y las armas de los extraños, fueron más estimadas que los gloriosos estandartes de Colón.

Parecía natural que tan duras y sangrientas enseñanzas fuesen aprovechadas para evitar, allí donde el disgusto se manifieste, análogos desconsoladores resultados.

La prensa de Canarias da cuenta en todos los correos del profundo malestar que reina en el archipiélago. Como allí ordena y manda un caciquismo brutal, que solo cambia de nombre cuando mandan los fusionistas ó los silvelistas, pero que en el fondo es la misma odiosa tiranía del favorito que manda y del desgraciado que sufre.

Causas extrañas atraen la mirada del país á otros horizontes, y en vano será negar que en aquella tierra clásica de la lealtad á España, se va debilitando el prestigio de la Patria por el desprestigio del Estado.

También en las Canarias puso su codiciado interés la Gran Bretaña en días que alcanzaron nuestros padres y cuyos sucesos cantaban con patrio orgullo los ancianos de la generación pasada.

Nelson, el terrible Nelson, enemigo de la marina española, cuya grandeza conocía y apreciaba como la única capaz de competir en los mares con la marina británica. Nelson, que más tarde moría en Trafalgar, acometió un día á Santa Cruz de Tenerife, apenas guarnecida y mal artillada. Peleó con su acostumbrado valor, pero fue gloriosamente rechazado por las armas españolas y por el espíritu eminentemente español de las Canarias.

Espanta considerar los resultados de análogas acometidas, no imposibles ni por desgracia imprevistas en el curso y desenvolvimiento de los futuros sucesos.

Allí no hay ya la interior satisfacción que hubo en otros tiempos, ni tampoco las milicias provinciales tan patriotas y denodadas de las pasadas épocas. Allí se han creado grandes intereses británicos. Allí va el comercio y la riqueza á otros horizontes. Allí no va quedando más que el cacique, la mala administración y la injusticia. No somos nosotros los voceros de estos males ni los pregoneros de estos peligros en la capital de España. Lo son una cosa y otra vez los periódicos locales que de allí nos vienen y á los que aquí se presta por todos escasa atención.

De todas suertes cumplimos el deber, prescindiendo de hechos y de personas, con frecuencia citados unos y otros por la prensa local, de llamar la atención de los poderes públicos, sobre cuanto pasa en Canarias, sobre los peligros que allí existen y sobre la necesidad de conjurarlos en bien de España y del Rey.

ginal con dos testigos más... Os repito que la autenticidad del documento es indiscutible.

Felipe que escuchaba aquello, le parecía sentir como si el suelo huyese de sus pies. Sin embargo, intentó agarrarse á una tabla de salvación.

—Cierto es que ésta es una partida de nacimiento—balbuceó de pronto,—es preciso convencerse ante la evidencia... nació una niña... ¿Pero existía aún? ¿Qué habrá sido de ella? Y si existe, ¿donde está?

—Lo ignoramos, mi querido abogado—repuso el procurador de la República,—puedo sin embargo añadir que la persona que me ha remitido este documento está haciendo toda las investigaciones necesarias para hallar á dicha hija, y nosotros haremos lo propio por nuestra parte.

—¿Porqué había alejado mi tío de su lado á aquella niña?

—Por razones que desconocemos y que no podríamos apreciar aunque las supiésemos... La situación se reasume de este modo: Heredando de derecho la hija legítima y suponiendo que existe, no puede hacerse partición alguna hasta prueba contraria... Los colaterales volverían á tener derecho á la herencia, si se pudiese presentar la partida de defunción de la expresada hija.

—Deseo ardientemente que la hallen y entre en posesión de sus bienes—dijo Raul.

Mientras esto decía el joven, el magistrado clavaba en él una mirada llena de desconfianza.

—No tenemos más que inclinarnos—murmuró Felipe, aterrado por el golpe horrible que acababa de recibir.—Retirémonos, madre mía.

—Os suplico esperéis un instante—dijo el procurador de la República.—La cuestión de la herencia está resuel-

su ayuda de cámara Honoré, de cuyo afecto no dudaba sin embargo.

—¿De modo que habéis recibido la expresión de los últimos momentos de vuestro tío?

—No ha expresado más que uno.

Felipa y su madre se estremecieron. Apoderóse de ellos una inquietud vaga.

—¿Cuál era aquella voluntad suprema?—preguntó el procurador de la República.

—La de que trasladasen su cuerpo á Compiègne, en donde tiene la familia su panteón.

La señora de Garennes y su hijo respiraron.

—¿Nada más?—preguntó el magistrado.

—Nada más.

—¿Estáis seguro?

—Completamente.

—¿No os ha dicho el conde de Vadans que hubiese hecho testamento?

La baronesa y su hijo volvieron á sentir otro estremecimiento.

Felipe se preguntó si se hallaría en poder del procurador de la República un duplicado del testamento por él suprimido.

Raul se apresuró á responder:

—No me lo ha dicho... todo me hace suponer que mi tío no ha testado... Honoré y yo hemos registrado los muebles, ninguno de lo cuales estaba cerrado.

—¿Y no habéis hallado nada?

—Absolutamente nada... Además creo que si mi tío hubiese hecho testamento lo hubiese depositado en poder del notario.

El procurador de la República prosiguió después de un corto silencio.

Servicio telegráfico

Madrid 10—17'30

En Bruselas han celebrado el anunciado mitin los diputados republicanos españoles Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux y Soriano.

A continuación, verificose una manifestación en su honor.

Por consecuencia del mitin y de la manifestación, el Gobierno de Bélgica los ha expulsado hoy de su territorio.

El Sr. Nocedal ha pronunciado en el Congreso un discurso de tonos violentos atacando el liberalismo y socialismo.

Contestole el Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, quien de una manera brillante y magistral, refutó los duros ataques del Sr. Nocedal.

El discurso del Sr. Moret causó buena impresión en la Cámara.

Mañana espérase que dictamine la Comisión del Congreso en el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria de Rodríguez. Créese fundadamente que el dictamen sea favorable al proyecto.

Ha sido nombrado D. Emilio Abreu, Secretario de la Junta que intervendrá en el concurso para el arriendo de los Puertos francos de Canarias.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'90.

Acciones del Banco de España, á 445'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 93'55.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'15 por £.

París, vista, á 35'75 por 100 P.

Dominguez.

CRÓNICA

Idealismo

El desacreditado periódico *El Ideal*, que dirige Manuel Cámara, célebre arquitecto del Puente del Cabo, escribe un chistosísimo suelto que bien pudiera ser, por la gracia que encierra, del inspirado vate de los barbas luengas y los ojos tiernos señor de Chevilly, diciendo que la minoría liberal dinástica del Ayuntamiento de esta Capital, pedirá un crédito de 50.000 duros para las fiestas de la coronación de nuestro Augusto Monarca D. Alfonso XIII, añadiendo irónicamente, que apoyará esta petición en un discurso, nuestro amigo D. Juan Ojeda.

Este señor jamás ha tenido pretensiones de orador; es un entusiasta hijo de Santa Cruz y defiende á su pueblo en las medidas de sus fuerzas, sin doblar el espinazo, como los Cámaras y sus congéneres, ante el cacique poderoso, para obtener á cambio de esto, tenencias de Alcalde, empleos lucrativos y toda la influencia que trae consigo el favor del poderoso.

¡Bien, muy bien! Y viva la república, la consecuencia y la moralidad.

Por lo demás, ¡que ha de hablar el señor Ojeda ante oradores de elocuencia casteleriana, como los Delgado Yumar, Benítez Castilla y ambos Quinteros!

Viaje

En el vapor correo *Africa*, que zarpó de este puerto en la mañana de ayer, se embarcaron los Sres. D. Elicio Lecuona y Bello, jefe del partido liberal en Tenerife y nuestros particulares amigos D. Eulogio Gomez y D. Pedro Ramirez Trinidad.

También embarcó en el mismo vapor el Sr. D. Antonino Yanes, que se dice llamado por el Sr. Bethencourt Montedeoca en su apoyo.

A todos les deseamos un feliz viaje.

Comerciales

Los Sres. Sansón y C.^a de Londres, participan en telegrama de ayer lo siguiente:

Tomates.—El mercado está bien por el presente, pero se espera una baja, cotizando de 3/- á 4/-.

Plátanos.—El mercado presenta buen aspecto con precios firmes, vendiendo de 7/- á 10/-.

Patatas.—De 14/- á 16/-.

**

Según telegrama recibido hoy de los

Sres. Cunha y C.^a Ld. de Londres, los precios de frutas de Canarias son:

Bananas de 5/- á 10/-.

Tomates de 2/- á 2/6 y de 3/- á 4/-.

Patatas de 11/- á 12/- y de 14/- á 16/- habiendo muy buena demanda á estos precios.

Paseo Concejil

Tenemos entendido que hoy por la mañana han emprendido viaje con dirección á los inmediatos pagos de Iguete y Taganana, los Sres. D. Juan Martí Dehesa, D. Manuel de Cámara, D. Antonio Pintor, D. Gaspar Fernández y el obligado acompañamiento de Secretarios y agregados de Embajada.

El objeto de la verbena parece no ser otro que la recepción por el Ayuntamiento de los puentecillos ideados y contruidos á calor de la última lucha electoral.

Creemos de mucha oportunidad advertir á los Sres. Concejales que deben asesorarse de personas peritas á fin de que á la postre no resulte *gato por liebre*, como, en tiempos ya remotos, ocurrió con el decantado Puente del Cabo.

Boda

Antes de ayer por la noche contrajo matrimonio en esta Ciudad la simpática señorita María del Rosario Palazón y Arbelo, hermana de nuestro amigo, D. Martín Palazón y Arbelo, con el 2.^o teniente de infantería, D. Gabriel López Fresneda. El casamiento canónico tuvo lugar en la Iglesia Matriz y los contrayentes fueron apadrinados por el padre y madre, respectivamente de ambos.

En la casa del padre de la novia sirvióse un magnífico buffet y poco después emprendieron los recién casados el viaje de novios, dirigiéndose hacia el pintoresco pueblo de Tacoronte.

Deseémosles una eterna luna de miel.

Incendio

Según nos escriben de Adeje, á las 10 de la mañana de anteayer se quemó la antigua casa fuerte perteneciente hoy al marquesado de Bélgida. Se pudo salvar la caja de caudales, el grano, los animales, etc. Lo que se quemó fue el archivo del ayuntamiento que parece se había llevado allí.

Censo electoral

Por esta Alcaldía se ha publicado en fecha de ayer un edicto fijando al público en el sitio de costumbre en las Casas Consistoriales, las listas relati-

vas al Censo electoral y haciendo saber que el día 20 del corriente se reunirá á las 8 de su mañana, la Junta municipal del Censo ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra cuantas reclamaciones se refieran á las expresadas listas.

Sobre Canarias

En lugar preferente de este número, tenemos el gusto de publicar el notable artículo titulado «Consideraciones sobre la situación actual y peligros en Canarias», tomado del periódico tetuanista «El Siglo» y que tanto efecto ha causado, habiéndose ocupado de él, los más importantes diarios de Madrid.

Recomendamos su lectura.

Lotería

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 31 de Marzo último, han obtenido premio de 300 pesetas los números 778—1406—4704—6555—6556—6557—7858—10882—13885—19294—19296 y 31386.

Ya están puestos á la venta en la misma Administración, los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 20 del actual á cinco pesetas el décimo; siendo el premio mayor de 140.000 pesetas, segundo 60.000, tercero 25.000, 20 de 3.000 y 1.377 premios menores.

Sección marítima

Regist. anual y mensual de vapores

10 DE ABRIL

493-55 Vapor español *Almirante Dias*, de Las Palmas para la Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.

494-56 Vapor inglés *Avocet*, de Liverpool para Liverpool, á Yeoward Brothers.

495-57 Vapor ruso *Orion*, de Londres para Londres, á M. B. Coll.

11 DE ABRIL

496-58 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Tazacorte, con frutos, á Henry Wolfson.

497-59 Vapor español *Mariposa*, de Gáldar, con frutos, á Hy Wolfson.

498-60 Vapor inglés *Ruapehu*, de Wellington para Londres, á Hamilton y C.^a

499-61 Vapor inglés *Nyanga*, de Liverpool para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.^a

—El señor de Vadans, ¿no os ha hablado nunca, sea al principio, al fin de la enfermedad ó en otra época, de un heredero que tendría mayores derechos que vos y vuestra señora tía?

—No señor, jamás.

El magistrado se volvió hacia la baronesa.

—Y á vos, señora, su hermana, ¿no os ha dicho nunca nada por el estilo?

—Caballero, hace mucho tiempo que veía muy rara vez á mi hermano—repuso la señora de Garennes.—Simpatizaban poco nuestros caracteres... Maximiliano no estaba muy amable conmigo... Pero nuestra familia es poco numerosa, y sus únicos representantes se hallan aquí reunidos.

XXXIV

—Vamos—dijo el procurador de la República,—ha quedado bien guardado el secreto.

Estas palabras dejaron muy tranquilo á Raul, pero causaron una profunda turbación á la baronesa de Garennes y su hijo.

—¿Existirá un testamento que yo ignore?—exclamó el notario.

—No conocemos la existencia de ninguno—repuso el magistrado,—pero conocemos un heredero directo, cuyos derechos son indiscutibles y que son, sin disputa, antes que los colaterales.

El efecto producido por esta declaración fué muy grande.

Raul estaba atónito.

La baronesa y su hijo sintieron un vértigo de locura; pe-

ro ambos eran maestros en el arte del disimulo, y ocultaron bajo una apariencia de asombro sus angustias.

—Cualquiera creería al oiros, señor procurador de la República, que se trata de una hija legítima—dijo el notario Hervieux.—Pero aquí no puede ser eso.

—¿Por qué?

—Porque el señor conde de Vadans no tenía hijos.

—Os equivocáis, el conde de Vadans tenía una hija.

—¡Una hija!—exclamaron los interesados, los unos con asombro real y verdadero y los otros con sorpresa admirablemente fingida.

—¡Una hija!—repitió el notario.

—Sí.

—Entonces sería natural.

—Perfectamente legítima, por el contrario. Nació en Compiégue el 17 de Diciembre de 1863 y fué inscrita en el Registro civil de aquella localidad como hija legítima del conde Maximiliano de Vadans y su esposa Juana de Viefville.

—Creo estar soñando—dijo el notario.—¿Cómo no habían de tener noticia del nacimiento de esa hija la familia del conde ni nadie? Eso parece imposible.

—En efecto—apoyó la baronesa con aplomo.—En 1863 veía yo con bastante frecuencia á mi hermano y mi cuñada, y no oí jamás hablar de un embarazo ni un parto.

—Pues no hay nada, sin embargo, más verdadero—repuso el magistrado;—el hecho está probado con una partida en regla... Hela aquí:

Y presentó al notario la hoja de papel sellado que le remitiera el doctor Gilbert en compañía de la carta.

—Es la partida de nacimiento de la hija del conde de Vadans—prosiguió el procurador;—el conde firmó el ori-

Para las madres é hijos

UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott

Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

Madrid 13 Noviembre de 1900. — Relén, 5, 2.
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el reconstituyente más



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atta. S. S.,

IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habian sido ineficaces.

Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Gabinete odontológico de los cirujanos dentistas Manuel Fernández y Francisco Padilla Morales. Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Teléfono n.º 260.

Escuela. En la calle de San Francisco núm. 79, se ha abierto una donde se admiten niños pequeños de ambos sexos

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	760'28
Termómetro á la sombra	21'0
Tensión del vapor	12'0
Humedad relativa	63'5
Viento	N. W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	23'0
Id. mínima de anoche	16'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'8

LA FLOR

TABAQUERÍA DE GARCÍA Y CARRILLO
Plaza de la Constitución, núm. 11

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, como son las siguientes:

TABACOS

HENRY-CLAY.—Predilectos, Non Plus

Ultra, Brevas escogidas, Brevas corrientes, Conchas Corte.

CARUNCHO.—Cazadores finos, Panetelas, Brevas flor fina.

J. S. MURIAS.—Brevas á la conserva, Económicas, Regalía del Príncipe.

PEDRO MOREDA.—Brevas á la conserva, Londres finos, Media regalía, Conchas regalo.

PEDRO MURIAS.—Brevas de primera, Londres finos.

JOSE GENER.—Vegueros de calidad, Brevas flor fina, Conchas selectas, Damitas.

FLOR DE T. GUTIERREZ.—Coronas Imperiales, Invencibles, Imperiales, Regalía Británica Imperial, Panetelas finas, Londres Imperial, Brevas á la conserva, Conchas regalo, Especiales extrafinas.

CIGARRILLOS

HENRY-CLAY.—Pectoral y Arroz hebra, Brea y Algodón corrientes.

SUSINI.—Pectoral y Arroz hebra.

LA LEGITIMIDAD.—Pectoral hebra, Algodón y Brea corrientes.

JOSE GENER.—Excepcionales Pectoral hebra, Arroz hebra, Pectoral, Brea y Algodón.

CALIXTO LOPEZ.—Presidentes, Brea y Pectoral hebra, Brea y Algodón corrientes.

PEDRO MURIAS.—Arroz y Pectoral hebra, Algodón corrientes.

LA FLOR DE T. GUTIERREZ.—Invencibles Pectoral hebra, Sport papel pulpa hebra y papel pectoral hebra, Papel Anacahuita hebra, Pectoral hebra, Algodón corriente.

Picaduras en paquetes

Henry Clay, Legitimidad, Pedro Murias, La Flor de T. Gutiérrez, La Competidora Gaditana y José Gener.

Advertencia.—Con objeto de evitar falsificaciones, hemos hecho poner en los cigarrillos de Henry Clay, Susini y la Legitimidad, la siguiente nota: «Importados por García y Carrillo».

7, Plaza de la Constitución, 7

EL ARTE MODERNO CASA ALEXANDRE

RELOJERÍA
JOYERÍA, ÓPTICA Y ORFEBRERÍA

	Pesetas.
Relojes "San Martín" de níquel, escape de cilindro, propiedad exclusiva de la casa	12.50
Relojes "San Martín" de acero	15.00
Relojes "Seguro Patent" de níquel sistema Roskopf, propiedad exclusiva de la casa.	22.50
Relojes "Seguro Patent" de acero	25.00
Relojes "Roskopf Patent" de níquel marca legítima y depositada.	30.00
Relojes "Roskopf Patent" de acero	35.00
Relojes de oro para señora, escape de cilindro, 10 rubis	50.00
Relojes de acero para caballero, escape de áncora, línea recta, 15 rubis, forma extraplana, última novedad.	35.00
Relojes de sobremesa tocando horas y medias horas, 15 días cuerda, máquina fina.	25.00
Relojes reguladores para colgar, 15 días cuerda, máquina de precisión.	34.00
Despertadores "Globo" clase fina	4.50

Todos estos relojes se venden garantizando su marcha por dos años.

Envíos por Correo

Advertencia importante.—Con el objeto de dar mayor facilidad á nuestra numerosa clientela del Interior, hemos decidido desde hoy mandar por correo cualquiera de los relojes expresados, siendo suficiente indicar la Marca del reloj que se desee, acompañando su importe en letra de fácil cobro ó sellos de correo y señas bien detalladas donde deba remitirse.

Con este fin, esta Casa tiene constantemente dispuestos para su entrega, una considerable cantidad de relojes de todas clases escrupulosamente repasados y observados.

Realización solo por veinte dias

En la tabaquería «La Corona» situada en la Alameda de la Marina, se realizan los cigarrillos que se expresan, dándolos tan baratos para tener local donde poner los que dentro de pocos dias llegarán de la Habana, de las marcas «Bandera Cubana», «La Mía», «La Lotería» y «Flor de Juan León».

Precios de los que se realizan

Petacas Legitimidad de 16 cigarrillos de Arroz y Brea á 20 céntimos y 17'50 pesetas el ciento. Cigarros Gigantes pectoral granulado Flor de Tomás Gutiérrez á 2 caguetillas por 35 céntimos y 16 pesetas el ciento.

Aprovechar la ocasión.

Casimiro Fernández.

Se alquila ó arrienda la espaciosa casa núm. 44 de la calle de San Martín. Tiene jardín y otras varias comodidades. Para detalles, en la Administración principal de Correos.

Se alquilan las accesorias de la casa número 26 de la calle del Sol que dan á la de la Palma, propias para escritorio y cualquier otro establecimiento mercantil. En la misma casa darán razón.

Fuera callos y sabañones! Se extirpan radicalmente con el maravilloso **Bálsamo oriental**. Se halla de venta en esta Capital en «El Fígaro», calle del Norte núm. 10.

Aviso. Para una nueva fábrica de pañadería establecida en esta isla, se solicitan maestros operarios que serán bien retribuidos. Informarán en esta imprenta.

Caballos. Por ausentarse su dueño no se venden dos de gran alzada: uno muy manso de nueve años para silla, señora ó caballero; otro de trece para tiro. Informará el cochero de D. Eduardo Domínguez.

Se vende el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

Se venden siete acciones de la Compañía de Exportadores Canarios, con un 10 por 100 de descuento. Informarán, San Francisco 69.

Se venden diez acciones de la Compañía de Exportadores Canarios, con un 15 por 100 de descuento. Informarán, Clavel 17.

M. B. Coll ha trasladado sus oficinas á la calle de San Francisco núm. 43, antigua casa de D. Sinfórico Calleja y Ruiz.

Préstamos Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

Miller y C. Se compra oro, plata y cobre inglés. Horas de oficina: de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

Se venden unas casas en la plaza de Añaza de esta Capital. Para informes, Callao de Lima núm. 44, los dias domingos de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Se vende en esta capital la casa núm. 1, calle Cañón Curvo; dos fincas, una de once fanegadas de terreno en el punto denominado «Las Cruces» ó Lazareto, con casa para medianero, un estanque, un cuarto acción de aguas de las Presas de Honduras y treinta horas de agua cada semana de la mitad de la que recoja la atarjea del Barranco de Gracia, y la segunda de cabida de dos fanegadas en el punto denominado «Marañuelas», con casa para medianero, un estanque de 500 pipas de agua de cabida y cinco octavas partes de una presa situada en el Barranco de Ancheta para el riego de la misma, de cabida de 30.000 pipas de agua. Darán razón D. Tomás Barrios, Cuatro Caminos.

COMPAÑÍA TRASANLÁNTICA DE BARCELONA (antes A. López y C.ª)

Con motivo de la jura de la Constitución del Rey Alfonso XIII (q. D. g.) y festejos que se celebrarán por esta causa, esta Compañía facilitará billetes de ida y vuelta hasta Madrid á los siguientes precios:

En primera	Ptas. 268'60
» segunda	» 167'60
» tercera	» 104'10

Para más informes dirigirse á los agentes en este puerto Viuda é hijos de Juan La Roche.

Eugenio Padilla é hijo, Cirujanos dentistas. Horas de consulta de 8 á 11 y de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo.

Cemento Porlant Marca *Dro-medario*. De venta á precios convenientes en los almacenes de C. Beautell.

Lana fina para colchones, se vende por ausentarse su dueño, Santa Rosa de Lima, número 1.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El hermoso vapor

Fournel

llegará á este puerto el día 15 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRENES.

Línea regular de vapores fruteros entre Inglaterra é Islas Canarias

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 15 de Abril. el magnífico y rápido vapor FRUTERO

RHEA

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: Miller y C.ª Marina, 39.

SOCIETE GENERALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnífico vapor

Provence

llegará á este puerto el 24 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO VANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yaues y C.ª, sociedad en comandita.

Se vende ó alquila un piano vertical en perfecto estado. Darán razón en el Puerto de la Cruz, Santo Domingo 8

Ama de cría. En la calle de Portier número 12, se ofrece una con buena leche.

Ley sobre accidentes del trabajo
Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Camisería Española
18, SOL, 18
Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Romero. Médico cirujano. Tigre 11. Especialista en cirugía general y enfermedades secretas. Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde todos los días. Los sábados, consulta gratis de 3 á 5 para los pobres. Tigre 11

Se vende la hermosa finca conocida por «Palomo». Tiene casa para amo y medianero. Informarán, Santiago 44.

WILLIAM JOHNSON

9 & 11 TEMPLE COURT,
LIVERPOOL;
y también *KIRKGATE MARKET,*
LEEDS.

Solicita consignaciones de toda clase de frutos garantizando los mejores precios del mercado.

Remite cuentas de venta acompañadas de cheque.

Banqueros: *National Provincial Bank of England.*

Direcciones telegráficas: KIRKGATE, LIVERPOOL, para Liverpool. JOHNSON, LEEDS, para Leeds. 1 M. 3 m.

VAPORES TRASATLANTICOS

de **Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Martín Saenz

llegará á este puerto el día 18 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMÁS ISLAS

DE **Joaquín Cola Sabater**

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de Paris**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Faquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El hermoso y rápido vapor

La Gaule

saldrá de este puerto el 20 de Abril. Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El vapor francés

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto del 12 al 14 de Abril. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonon, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Rio Negro

saldrá de este puerto el día 20 de Abril. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Corrientes

saldrá el día 20 de Abril. Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.

 Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Abril de 1902

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA saldrá de este puerto el día 15, el magnífico vapor

Reina M.ª Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

Montserrat

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

El magnífico vapor de gran marcha

Montevideo

saldrá de este puerto el 28 del corriente.

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona con facultad de tocar en Mazagán, Casablanca y Málaga. saldrá el día 1.º de Mayo, el rápido vapor

M. L. Villaverde

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, *Vida e Hijos de Juan La Roche.*

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Abril

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Morocco 12 de Abril

Agente, HY WOLFSON Marina 1.



Servicio frutero semanal

para LIVERPOOL DIRECTO

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE

YEOWARD HERMANOS

que saldrán todos los JUEVES

Día 17 de Abril

» 24 de »

» 1.º de Mayo

**Ardeola
Jenfeld
Avocet**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas.

También tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6. 6. 0.

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10. 10. 0.

Agentes, *Representación de Yeoward Hermanos.*

Oficina: San Francisco, 19.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

PARA MÁLAGA BARCELONA Y GENOVA

El magnífico vapor de gran velocidad

Argentino

saldrá de este puerto el 23 de Abril.

Admite carga y pasajeros

PARA PUERTO RICO Y HABANA,

El magnífico vapor

Berenguer el Grande

llegará á este puerto el día 5 de Mayo de 1902.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

saldrá de este puerto el día 12 de Abril.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goth	20 Abr.	Plimouth & London Hamburgo
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg Hamburg Brazil Génova
The White Star Line	Medic	12 Abr.	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.